

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS CELEBRADO EL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

=====

En Llano de Brujas (Murcia) a once de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas cuatro minutos, en el Centro Municipal de Llano de Brujas, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Jesús Zapata Martínez, con la asistencia del. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Rodrigo López Muñoz que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los siguientes vocales:

D. Jesús Zapata Martínez

D^a. M^a. José Mora Sánchez

D^a. Ana Zapata Ros (ausente)

D. Antonio Carmona Sánchez

D^a. M^a Fuensanta Sánchez Piqueras

D. Juan Jiménez Tovar

D^a. Susana Gómez García

D. Antonio Manuel Pérez

D. Daniel Abellán Nicolás

Representante AA.VV. Llano de Brujas D^a. Rosario Gambín Tomás.

El Sr. Presidente abre la sesión con la asistencia de ocho vocales, quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a examinar el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación de acta del pleno de la sesión anterior:

- ordinario de fecha 10/7/2017

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna corrección que realizar antes de pasar a la votación del acta, el portavoz del PSOE, pide que se rectifique el grupo político asignado a su compañero en la página tres, que se ha puesto del PP y es PSOE, con dicha corrección se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de gastos (desde 6 de julio a 6 de septiembre) y situación presupuesto JM Llano de Brujas a 6 de julio.

3.- Informe del presidente.

El Sr. Presidente informa de proyectos ejecutados desde distintas concejalías del Ayuntamiento de Murcia, en primer lugar destaca la inversión realizada en el colegio de unos treinta y siete mil euros, en la cual se ha incluido la acometida de fibra óptica de ONO, para mejorar el rendimiento de acceso a internet.

Desde la concejalía de Fomento una mejora de un tramo de acera desde la curva de los Clementes hasta Juan XXIII por un importe de 9.000 €, y desde la junta municipal se ha tenido que realizar unas mejoras para completar esta obra. Se han colocado farolas en el camino Real. Se ha realizado el proyecto para realizar la acera desde el supermercado Upper has la Vereda de Solis, pero se realizará en tres tramos, el primero llegará hasta la Vereda de la Cueva.

Continúa informando que ya es ejecutivo el presupuesto de 2017 al haberse publicado y el próximo lunes se realizará el pleno extraordinario para su aprobación.

El Sr. Daniel Abellán Nicolás (Cs) pregunta si se han colocado los aparatos de aire acondicionado en el colegio dentro del proyecto del colegio, respondiendo el Sr. Presidente que se han realizado las obras urgentes solicitadas por la dirección del colegio, los aparatos de aire acondicionado son necesarios, pero es necesario ampliar la potencia de electricidad para poder proceder a su instalación.

El Sr. Juan Jiménez Tovar (PSOE) pregunta si son las únicas obras o se van a realizar más. El Sr. Presidente le dice que quedan más, está pendiente de ejecución la operación negro que se ha retrasado debido a trámites de licitación, resaltando que el asfaltado de la Vereda de la Cruz importa en el proyecto setenta y cinco mil euros. Además sigue demandando la construcción de un centro multiusos y además tiene el compromiso del concejal de Deportes el inicio de los trámites para el año que viene de la construcción de pabellón cubierto en Llano de Brujas, el mismo compromiso hay para el centro multiusos.

El Sr. Daniel Abellán Nicolás (Cs) pregunta por el tema de la Vereda de la Venta; el Sr. Presidente da las explicaciones técnicas que le han trasladado desde la Dirección General de Carreteras, e informa que se va a asfaltar un tramo de carretera que va desde la Vereda de la Cueva hasta Puente Tocinos.

El Sr. Juan Jiménez Tovar (PSOE) expone que en la Vereda de La Cruz se ha puesto un semáforo encima de otro, respondiendo el Sr. Presidente que le han informado que se ha instalado para solucionar el paso de los peatones por la acera.

El Sr. Daniel Abellán Nicolás (Cs) dice que el mérito y que es de agradecer a éste pueblo que intentes organizar un acto como ese y hayan disponibles cincuenta o sesenta personas, como voluntarios.

El Sr. Juan Jiménez Tovar (PSOE) opina que habría que hacer más presión en la ejecución del proyecto del centro municipal. El Sr. Presidente le responde que dicho centro es prioritario, pero son proyectos de concejalías distintas, con cargo a presupuestos distintos.

El Sr. Antonio Manuel Pérez (PSOE) le informa de un socavón en la calzada, y el Sr. Presidente le responde que ya lo tiene previsto reparar.

La Sra. Rosario Gambín Tomás (As. Vecinos Llano de Brujas) pide la limpieza de los matorrales en el carril bici de la mota del río, el Sr. Presidente le responde que no puede actuar, porque los terrenos son competencia de la Confederación Hidrográfica del Segura, tiene que solicitarlo o pedir permiso para poder actuar y obtener la autorización.

La Sra. Susana Gómez García (PSOE) informa que su grupo en el Senado va a realizar una pregunta al ministro, en el Senado, para ver de quién es la competencia.

El Sr. Daniel Abellán Nicolás (Cs) señala que la competencia es de la CHS, pero que en muchos casos la limpieza la realiza el Ayuntamiento.

La Sra. Rosario Gambín Tomás (As. Vecinos Llano de Brujas) pregunta como está el asunto de acondicionar la acequia de Benetucer y Raal Viejo a su paso por Llano de Brujas, el Sr. Presidente le responde que se dió traslado por escrito de la acordado en el último pleno, y se está a la espera de que den una respuesta.

La M^a. José Mora Sánchez (PP) señala la necesidad de dotar sombrajes en los jardines de Llano de Brujas, especialmente en primer lugar el de Juan Pablo II. El Sr. Presidente le dice que se van a solicitar, en primer lugar ese que es más nuevo y tiene poco arbolado desarrollado, y sino estudiará ver si se puede hacer directamente desde la junta Municipal, también se solicitará en el jardín del centro médico y en el de Julián Carmara.

4.- Ruegos y Preguntas.

Un vecino le pregunta al presidente si hay algún avance en el tema de la asistenta social, y éste responde que no lo ha dejado y sigue intentado conseguir el servicio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas treinta y cinco minutos, del día once de septiembre de dos mil diecisiete, de la que se extiende la presente acta, que consta de tres folios de la que como Secretario Hago Constar.